

OFICINAS: MORA, 3
TELEFONOS:
REDACCION, 1973
ADMINISTRACION, 2853

Comentarios

Y pensar lo que fueron...

A propósito del tema ayer iniciado caben asimismo unas breves notas sobre la situación precaria en que se encuentran las iglesias disidentes orientales.

Ciertamente que no es ésta la razón potísima que fundamenta el anhelo de la Iglesia católica de que tornen aquéllas al redil de Pedro; el motivo primordial está en el anhelo de unidad. A la heredera legítima de Jesucristo anima la misma aspiración que a su supremo Fundador: "que sean una misma cosa". Es también aquella incoercible impaciencia que acucia al Buen Pastor a la búsqueda de la oveja extraviada. Es, en suma, el entendido afán de volver a comunicar savia y vida divinas a tantos millones de sarmientos desgajados de la única vid, miembros cercenados del cuerpo místico de Cristo. Los cuales anhelos deben al cabo penetrar en la gran masa del pueblo católico por la misma razón que nosotros somos parte integrante de ese cuerpo místico. Pero al margen de lo dicho, ahí está el doloroso estado, enteco y asfiado, de aquellas sectas cismáticas.

Si, aquel que fué pueblo de santos, de héroes, de mártires, de doctores, vive actualmente una vida lánguida y sin cohesión, en lo cual es exactísima aquella frase de José de Maistre: "La ortodoxia es como un insecto que vive en el ámbar y vanamente encontrará en el hueco en que se rebulle alimento de que nutrirse". Es claro: les falta "Cephas", el sillar, centro y hogar de toda jerarquía y de toda vitalidad religiosa; y naturalmente faltando ese centro de radicación inmutable, se han disgregado los ortodoxos en múltiples iglesias autónomas que se llaman mutuamente cismáticas y herejes y se excomulgan unas a otras sin que nada haya logrado jamás ponerlas de acuerdo ya sobre puntos dogmáticos ya sobre disciplina. Hasta en el seno de una misma confesión, como dice Dvornik respectivamente de la iglesia yugoeslava, "reina entre la alta y la baja creencia un profundo antagonismo. Viven separadas como dos castas distintas;... parecen dos mundos que no se comprenden..."

Por otra parte, sometido el clero ortodoxo por completo al poder civil, carece de prestigio e influencia y las poblaciones ignorantes vegetan en un decaimiento moral progresivo. El quietismo palmitano corroe las comunidades griegas y los "raskolniks" rusos cuentan con más de 120 sectas, cada una con su Credo diferente. El liberalismo dogmático minimiza a su vez la fe de los intelectuales; abundan, en verdad, los "theologi" en Atenas, por ejemplo; pero menguada la ciencia suya adquirida de antuviento en liceos materialistas. En fin, las iglesias cismáticas bien pueden compararse a cadáveres helados, cuyas formas han conservado el frío, pero que al soplar el aire caliente se disuelven en polvo.

Y pensar lo que fueron antes...

Donativo del Papa para las diócesis francesas devastadas

Vichy. — Su Santidad Pío XII ha puesto 1.500.000 francos a disposición de las diócesis francesas devastadas por la guerra. El Nuncio Apostólico ha sido encargado de distribuir dicha suma.

Bolivia declara obligatoria la enseñanza religiosa

La Paz. — Un decreto del Gobierno dispone que la instrucción religiosa católica sea obligatoria en todas las escuelas públicas y privadas de Bolivia. Se exceptúan de la disposición los Institutos que se encuentran bajo la dirección norteamericana.

Se modificará la ruta de la línea Nueva York-Lisboa

Washington. — La Comisión de Aeronáutica civil ha promulgado, previa aprobación del Presidente Roosevelt, una disposición que introduce ciertas modificaciones en la explotación de la línea Nueva York-Lisboa, de la "Pan American Airways".

En su virtud, la Compañía queda autorizada para que sus aparatos sigan una nueva ruta con diferentes escalas en territorio de naciones americanas.

La misión de los Sindicatos en los momentos actuales

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Madrid. — El Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrío, ha hecho a un periodista importantes declaraciones sobre la marcha de los Sindicatos.

Preguntado, entre otras cosas, sobre la misión de los Sindicatos en los momentos actuales, ha dicho que desde luego, los Sindicatos tienen ya una misión primordial, imperiosa y urgente, que es la disciplina del productor, reanimar y estimular la producción y ayudar al Estado en la ingente tarea de la reconstrucción social y económica de España.

En cuanto al porvenir de la Organización — dijo — tengo la sola opinión que cabe en un sindicalista, independientemente del hecho fatal de la guerra, a saber: que el encuadramiento de todos los hombres útiles según sus tareas en Corporaciones de Derecho Público, que coordinen los intereses privados y les supediten al bien de España, sin mengua del derecho legítimo de la propiedad y de la preciosa e insustituible iniciativa privada, es el gran problema del reajuste de las convivencia humana en el orden social y económico.

La Organización Sindical no llegará al máximo de sus posibilidades antes de que restablezca la normalidad en las relaciones del comercio nacional e internacional, y por ende, en la producción mundial. Pero entonces es de esperar una robusta floración de las instituciones corporativas, que proporcionen al trabajador, tomado en su más amplia acepción, todo el bienestar posible y satisfaga las ansias de mejora, hoy más extendidas y excitadas que nunca, por el progreso material. Entonces ha de constituir en el orden lo humano, el único valladar posible a las impetuosas corrientes de la disolución y de la anarquía, que agitan esta turbulenta época histórica.

Sobre el plan general de relaciones sindicales, el Delegado Nacional ha manifestado lo siguiente:

No es momento éste de adelantarse planes respecto a la formación y perfeccionamiento de las personas que intervienen en la Organización y, en general, sobre la labor educadora profesional de los productores españoles, ya que en esta tarea trascendental se hallan interesados otros organismos del Estado y del Movimiento. Únicamente puedo decir que a ella dedicaré todos mis mejores afanes. Dentro del Estado y de la Falange, el Sindicato debe aspirar a traducir en hechos, total y exactamente, los postulados fundamentales contenidos en los Puntos y en el Fuero del Trabajo; a constituir el instrumento eficaz del Estado para el desarrollo de una política social y económica nacional sindicalista en el auténtico sentido de la expresión.

Esta política no debe ejecutarse a través de los organismos burocráticos del Estado, sino por la acción directa y voluntaria de los mismos productores a través de los respectivos Sindicatos; sistema único de llevar una economía dirigida por el Estado, sin convertir la Nación en un hervidero de funcionarios a sueldo, sin espíritu y muchas veces sin preparación.

El Sindicato debe aspirar al honor de asumir funciones que hoy accidentalmente realiza el Estado, pues no hay que olvidar que la Falange propugna un Estado Nacional Sindicalista y no un socialismo del Estado.

Ahora bien; para ello es indispensable que los Sindicatos adquieran consistencia y tengan suficiente preparación, no solamente técnica, sino sobre todo moral y política, en sus representantes.

El inmenso deseo mío es que la labor sindical, cada vez más amplia e intensa, se desarrolle voluntaria y gratuitamente por el mismo productor (patrono, técnico, empleado y obrero), dedicando a ella su tiempo libre, reduciendo el personal burocrático a sueldo al mínimo indispensable. Y para conseguirlo, hay que montar organismos de trabajo, enlazados por jefaturas, juntas y consejos, que acción en los mismos centros sean los que lleven el peso de la labor económica y social y el asesoramiento de las esferas locales, comarcales y regionales, instalando oficinas generales perfectamente montadas, para los servicios técnicos permanentes (Estadística, contabilidad, auxiliares diversas, etc) que afecten de modo uniforme a todos los organismos sindicales con vistas a la perfección y economía burocráticas, uniéndolo armónicamente a la actuación honorífica del manido con la colaboración voluntaria e indispensable del elemento

profesional permanente, que forzadamente hay que retribuir, con austeridad pero sin mengua del derecho del funcionario, con el ejemplo del cumplimiento del deber, con la justicia social para los trabajadores.

Esto requiere que los militantes de la Falange, afiliados activos de los Sindicatos, dediquen a esta obra substancial del Movimiento con un verdadero afán revolucionario, en la noble aceptación de tan usado vocablo.

Y que todos los productores dignos, como en los antiguos tiempos del artesanado español, quieran y sientan a su Sindicato o agrupación gremial como algo propio, compenetrado con su vida e intereses dándose cuenta que desde el punto de vista unitario, el bien particular depende del bien de España, que ha de ser Grande como es ya Una y Libre, gracias a la ayuda de Dios y al trabajo honrado de sus hijos.

La División Azul

El Alférez Herrador Céspedes exalta el heroísmo de nuestros voluntarios

Detalles sobre diversas acciones de guerra en las que se pone de manifiesto una vez más el valor indómito del soldado español

Jaén. — El Alférez Manuel Herrador Céspedes, voluntario de la "División Azul", que se encuentra en Porcuna, ha hecho algunas manifestaciones sobre el comportamiento de la unidad a que pertenece, y en la que figuraba el heroico compañero José Escobedo Ruiz.

De éste ha relatado sus más destacados hechos, especialmente aquél en que cierto día, al mando de 49 hombres de su sección pasó un río, agua al pecho, y bajo el fuego enemigo, formó una cabeza de puente con el fin de dar paso a su unidad. Momentos después de pasarlo, y una vez establecida, no sin duras combates, fué atacado por unos 3.000 hombres con gran lujo de material para impedir la formación de dicha cabeza de puente y, de este modo, el avance de la gloriosa "División Azul". El Alférez y su sección, con un valor asombroso, escasos de hombres y de municiones se batieron día y noche, con el enemigo que aumentaba en número y conseguían cogerle morteros y ametralladoras que emplearon, consiguiendo rechazar al enemigo al mismo tiempo que les infligían un duro castigo y le hicieron gran número de prisioneros además de causarle una elevada proporción de bajas. El día 27 de Octubre nuestra División tuvo que entrar al arma blanca en un pueblo. Cayó herido el citado Alférez y fué hecho prisionero por cinco soldados bolcheviques; pero al darse cuenta el soldado Ramírez, su enlace, se lanzó al arma blanca contra los que le conducían logrando desarmar y dar muerte al enemigo y rescatar al Alférez. Dicho soldado fué recompensado en el acto con la Cruz de Hierro alemana y propuesto para la Medalla Militar española y al Alférez Escobedo le fueron concedidas la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual, que se le impuso el Embajador de España, Conde de Mayalde, desprendiéndose de su pecho, mientras que la Cruz de Hierro lo fué por el propio General Muñoz Grandes. También ha sido propuesto para la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Toda la unidad que participó en esta operación estaba mandada por el heroico Comandante Román, también condecorado con la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual.

Otro hecho que despierta profunda admiración por nuestra División, es el ocurrido al mismo batallón que mandaba el Comandante Román. Este pidió un voluntario para mandar un parte a otro batallón a 5 kilómetros de distancia de aquél y al que había de llegarse por bosques ocupados por francotiradores. Se ofrecieron todos los componentes de la unidad; pero destacó por su decisión un muchacho de 16 años, al que el Comandante le dijo que no estaba en plan de humor, contestando el muchacho que si para aquello no servía, se le pegara un tiro. Tomó el parte el pequeño y a los 45 minutos se presentó en el otro batallón con dos tiros en el pecho y otros dos en el cuello. Al recibirle, quisieron llevarle a toda prisa al botiquín, pero se negó rotundamente hasta que puso en manos del Comandante el parte en cuestión. Minutos después caía desmayado por la pérdida de sangre sufrida. También este muchacho ha sido propuesto para la Laureada de San Fernando.

En otra ocasión, cierta noche, al pedir voluntarios para dar un golpe de mano, se presentaron todos al Oficial encargado de dirigir la operación. Uno de los seleccionados se presentó al Oficial y le dijo: "Mi Alférez, anoche fué Fulano, hoy Zutano, y nosotros nunca hemos ido. Si es que no valemos como los demás, péguenos un tiro".

También ha sido muy elogiado lo hecho por "La Parrala", uno de los batallones que manda el Comandante Luque, cuando un día, al encontrarse en situación apuradísima un grupo de soldados, cantaban, mientras luchaban, la popular canción. Un General alemán que, en unión de Muñoz Grandes, observaba la operación, junto con el ruido de las explosiones percibió el aire y la alegría de la canción y preguntó a éste si aquél era un himno pidiendo refuerzos. Muñoz Grandes le contestó que aquello era una canción de gracia española. El General alemán, emocionado, dejó los gemelos, abandonó su observatorio y cuando volvió al lugar de la acción, después de terminada ésta victoriosamente, condecoró con la Cruz de Hierro a los 184 soldados que en ella habían intervenido.

Aun queda otro exponente glorioso de nuestros soldados. Un día es el Teniente Galiano, que manda una sección de asalto, el que pasa un río con seis botes y llega a la otra orilla, volando con un cartucho de trilita la posición donde había 50 rusos y regresando a nuestra orilla. Fué condecorado con la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual, en las operaciones que se realizaron contra otra determinada posición soviética, donde este mismo Teniente logró apoderarse de una ametralladora enemiga y asaltó con granadas de mano otro nido de ametralladoras. También ha sido propuesto para la Laureada de San Fernando.

El Alférez Herrador ha hecho desfilar ante nosotros la cinematográfica visión de estos ya numerosos hechos y de otros muy numerosos, así como también ha descrito el recibimiento que, primero en las estaciones españolas y después, en las alemanas, les hacían a su paso, vitoreándoles el público constantemente, envidiosos y ansiosos de compartir su suerte. Otra gran emoción — dice — fué la de la jura de la bandera en el campamento alemán, acto en el que la nuestra ondeaba junto a las demás amigas, todas gloriosas, en el que juraron todos dar la vida, si preciso fuera, para dejar en el último baluarte enemigo nuestra enseña siempre invencible.

C.F.R.A.

Una alemana de 19 años recibe las aguas bautismales en Barcelona

Barcelona. — En la capilla del Hospital Clínico tuvo lugar la emocionante ceremonia de recibir las aguas bautismales la joven alemana, de 19 años de edad, Ruth Gutheim, natural de Berlín.

Esta señorita se hallaba hospitalizada desde hacía algún tiempo, y por medio de las religiosas de Santa Ana, que atienden el Hospital, se instruyó en las verdades de la religión católica y solicitó espontáneamente recibir el bautismo.

Consultados sus padres, accedieron al noble deseo de la señorita Ruth, por lo que inmediatamente se dispuso la celebración de la ceremonia, que tuvo lugar, en presencia del director del Hospital Clínico, Dr. Vicente Carulla, y su esposa, que actuaron de padrinos de la neófito, hallándose presentes en la ceremonia la reverenda madre superiora y numerosos invitados.

Bautizó a la nueva cristiana el P. Muidán, de la Compañía de Jesús, quien celebró seguidamente el santo sacrificio de la Misa, oído con gran fervor por la nueva cristiana, que ha recibido

Noticario nacional

Se firmó ayer en Madrid un acuerdo financiero franco-español

El próximo lunes se celebrará el aniversario de la liberación de Barcelona

Madrid.—Ayer mañana en el Palacio de Santa Cruz, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer y el Embajador de Francia señor Pietri, han firmado, con la solemnidad acostumbrada, un acuerdo financiero francoespañol relativo a liquidaciones no comerciales entre los dos países, que durante varios meses ha sido objeto de activas negociaciones entre los mismos.

Asistieron al acto altas personalidades del Ministerio y de la Embajada así como las comisiones francoespañolas que con este objeto han estado en Madrid.

El Embajador de Francia ha hecho entrega al señor Serrano Suñer de un ejemplar del libro "La Nueva Francia" que el Mariscal Petain dedica a nuestro Ministro.

Barcelona. — El próximo lunes, tercer aniversario de la liberación, se celebrará una gran parada militar en la Avenida del Generalísimo, seguida de un gran desfile por el paseo de Gracia, en el que participarán fuerzas de Barcelona y de algunas guarniciones de la región. También participarán numerosas centurias de las diversas organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Cartagena.—En el palacio de Comandancia General del Departamento, se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Blanca Bastarache, sobrina del Ministro de Marina, con el Capitán Médico de la Armada, don Faustino Velasco.

Sevilla.— Han llegado noticias del fallecimiento en Nueva York de la Marquesa del Mérito que había salido de España hace ocho días con el fin de someterse a una intervención quirúrgica.

Santander.—A los 104 años ha fallecido en la villa de Ampuero, doña Ruberta Martín Vera, viuda de Tapa.

La finada ha disfrutado de pleno dominio de sus facultades, habiendo realizado hasta no hace mucho tiempo las labores propias de sus manes. Hasta hace seis meses la memoria enhebraba una aguja sin usar lentes.

Deja nietos, biznietos y tataranietos.

Gran número de conversiones en Croacia

Zagreb. — Continúan las conversiones en masa al catolicismo.

Un municipio de la región de Karlovich, compuesto de 400 vecinos, ha abandonado el credo ortodoxo y ha abrazado la religión católica.

Del viaje de regreso de Churchill

Churchill pilotó su avión Londres. — El Primer Ministro Churchill, pilotó durante algún tiempo el avión gigante "Borwick" en que ha hecho su regreso a Inglaterra, cuando volaba por encima del Atlántico, y aún hizo dos maniobras algo arriesgadas en el momento en que el aparato alcanzaba su máxima velocidad de 300 kilómetros por hora.

Churchill tomó el mando del avión, considerado como un "Queen Mary" de los aires, en la segunda parte del trayecto, o sea entre las Bermudas y Plymouth.

Con este motivo, se recuerda en Londres que en 1923 el hoy Primer Ministro hizo sus primeras pruebas de aviador.

Itinerario seguido Londres. — El vuelo de 5.259 kilómetros realizado por Churchill en su regreso a Inglaterra constituye una verdadera marca para los "transatlánticos aéreos", según se declara en Londres.

En los círculos oficiosos se agrega que el itinerario elegido "engañó al enemigo, que indudablemente esperaba al avión sobre las inmediaciones de la costa occidental africana y vigilaba, además, en todas las demás rutas corrientes".

Dicen también que esta travesía abre grandes posibilidades a los servicios aéreos del porvenir.

Una escolta de cazas norteamericanos acompañó al avión durante buena parte del vuelo. EFE

Un héroe nuestro

Con orgullo he tenido en mis manos la Cruz de Hierro que se concedió a nuestro muerto glorioso, el Teniente don Leopoldo Mulet García, natural de esta ciudad.

Hay españoles que luchan por la civilización y conservarnos a nosotros la paz. La finalidad de la empresa no debemos recalcársela enaltecerla porque es de sobra conocida, lo que sí creo vale la pena de destacar es la forma como viven y como mueren los que tan alto colocan el nombre de España.

Un documento de los que han de conservarse con el mayor cuidado y respeto, escrito en "plena trincheira", cuenta detalles que deben de conocerse, para eterno reconocimiento, por unos, y para estímulo y para que resulte fructífera la sangre derramada, dando tan bellos ejemplos a los jóvenes.

Un compañero del que tan gloriosamente sucumbió, escribe a su padre, detalles que he leído con emoción y no quiero privar de ella a los que no tengan la suerte de ver dicho original.

"Cumplo, dice el comunicante, el último servicio a mi querido amigo y entrañable compañero."

La carta que rebosa cariñoso afecto es larga; tiene cuatro páginas, tamaño de folio, y está escrita con hermosa letra.

Los juicios que emite el heroico Alférez don Pedro María Malla Brihuega que es el firmante de ella, son lapidarios.

"Leopoldo murió como un héroe y su muerte fué gloriosa hasta en sus últimos momentos, a todos dió ejemplo de serenidad y valor, y en nuestros pensamientos, solo admiración y dolor quedan al recordar la pérdida de tan buen amigo y compañero."

"Su muerte fué tan heroica que al otro día de morir, o sea el día 30, se pidió para él la rotación, culminada con una Y vermos como murió:

concesión de la Cruz de Hierro, en recompensa a su valerosa y heroica muerte, siéndole concedida a los pocos días."

"En los combates del 29 de octubre Leopoldo fué herido en un brazo cuando luchaba al frente de los suyos. Se negó a ser retirado, continuando el combate; más tarde volvió a ser herido, por me-

tralla de bomba de mano, en la cara; quedando casi ciego. En estas condiciones y a pesar de encontrarse mal herido, no se retiró; no obstante los continuos ruegos que todos le dirigíamos. Continuó la lucha al frente de us hombres hasta que una bala maldita culminó su heroísmo. Cuando lo retiramos me mandó llamar, pues en vida había sido los mejores amigos y compañeros. Tenía un balazo en el pecho y parecía que sus últimos momentos estaban contados. Me habló convencido de que se moría y con un ánimo y serenidad admirables... Antes de morir se confesó y minutos más tarde tomó la Comunión de manos del Capellán del Batallón que no se separaba de su lado."

Después de tales y tan interesantes detalles y otros muchos, que aunque lo sean también, no son tan del caso el transcribir, y que se leen en la atenta misiva del amigo y compañero del heroico mallorquín, viene la parte triste de tener que dar cuenta de la despedida hasta la eternidad.

"Leopoldo descansa en el pueblo, yo mismo presencié su entierro y dentro de nuestra situación puedo asegurarse que fué enterrado con la asistencia del Capellán y con arreglo a las normas cristianas. Está enterrado en un jardín preparado como cementerio para los caídos de nuestro Batallón al lado de la antigua Iglesia y hoy escuela del pueblo. En su tumba tiene una cruz de madera que yo mismo fabriqué y le puse; la cruz lleva su nombre, Batallón a que pertenecía, la fecha de su muerte y el emblema de la División Azul."

Terminan las referencias y huelga los comentarios: con lo dicho sobra.

Acordémonos de quien tanto hizo por nosotros en lo que de más provecho le pueda ser. Roguemos por su alma.

Celebremos después que no decaiga el espíritu de la raza que ha ido escribiendo una historia tan gloriosa y tan larga y tengamos siempre presente al que tan alto puso el nombre propio, el de España en el mundo y el de la Ciudad donde nació.

José de OLEZA
Alcalde de Palma

Hacia la realización del ferrocarril transhariano

Utilidad estratégica, ventajas de orden económico y beneficios de interés humano que han de deducirse de la realización del proyecto 3.500 kilómetros de vía férrea a través del continente africano

Las ventajas que para Francia han de deducirse de la construcción del ferrocarril transhariano son tan evidentes y de tal importancia, que ya en los primeros años del siglo XIX, cuando todavía el sistema ferroviario apenas pasa de promesa, surge la idea de realizarlo. El proyecto es ambicioso. Se trata de plantar 3.500 kilómetros de vía férrea a través de territorios desérticos, para unir a la metrópoli 40.000.000 de habitantes de la zona marroquí francesa.

Pues bien, el segundo trozo de esta línea ferroviaria, acaba de inaugurarse. Y el plan general, que ha atravesado en 50 años el calvario a que le sometieron las pugnas políticas y el juego de particulares intereses a que le sometió el régimen democrático, entra ahora, —precisamente cuando Francia vive sus días aciagos— en vía de realización.

No es casual el hecho. No se trata de una mera consecuencia del cambio de circunstancias políticas. Es, simplemente, que Francia vuelve sus ojos a su imperio norteafricano, buscando en él, como en 1870, la salvación de un período crítico de su historia.

Pero es, sobre todo, el signo de una voluntad —encarnada en el Mariscal Petain— decidido a buscar la recuperación nacional a trueque de cuantos esfuerzos sean necesarios.

País vencido —en una derrota que alcanza caracteres de catástrofe—, Francia subraya con la reanudación de tan importante obra ferroviaria, su propósito de aferrarse a esa rica parte de su imperio. Y esto —tanto como la intrínseca transcendencia de la obra en sí— destaca en la actualidad europea, como tema que no puede pasar desapercibido, la cuestión del Transhariano.

Utilidad estratégica

El interés que ofrece, desde el punto de vista de la seguridad nacional de Francia el ferrocarril transhariano, quedó bien patente en ocasión de la guerra del 14.

De Africa recibió entonces Francia 600.000 hombres; de ellos 450.000 combatientes y 150.000 obreros. Se calcula que actualmente puede reclutarse de allí un millón de hombres. Al ritmo medio de cinco trenes dia-

ventajas de orden económico

Pero hay algo más importante para la actual situación de Francia y para su porvenir: las ventajas de orden económico que han de deducirse para el país de la construcción de ese ferrocarril.

Primeras materias de las que Francia había de sumirse del extranjero, podrá obtener así, en excelentes condiciones, de sus colonias africanas. Esto representa no sólo un ahorro importante de divisas en todo tiempo, sino una liberación de la economía nacional, liberación que ahora hecha más en falta que nunca la empobrecida Francia.

Caucho, goma, indigo, aceite de palma, plátanos, cacao, algodón... He aquí algunas de las materias que Francia puede tomar de sus posesiones africanas en condiciones extraordinariamente ventajosas merced a la construcción de este ferrocarril.

Y, a la vez, hallar una clientela —un fuerte mercado— para sus productos manufacturados. En realidad, toda una honda transformación de su sistema económico.

El interés humano

Por otra parte, ello permitirá mejorar extraordinariamente el nivel de vida del indígena del continente negro, su situación moral y material.

Este aspecto es urgente, pues la miseria fisiológica, las epidemias y el hambre no permiten esperar y Francia no está en condiciones de permitir que se mermen las grandes reservas humanas que allí tiene.

Un sistema de comunicaciones con el que ha de tener por nervio este ferrocarril, permitirá a la metrópoli cuidar debidamente el abastecimiento de tan extensas zonas.

Signo de una política y expresión de otra

Cuando el Congreso Radical (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

INFORMACION LOCAL

El Alcalde de Palma reúne a los ex-alcaldes de la ciudad

Anteayer tarde tuvo lugar en la Casa Consistorial una agradable velada, en la que el señor Alcalde quiso reunir a los ex-Alcaldes de Palma, conmemorando con ellos la fiesta de San Sebastián, Patrón de la ciudad.

Le proporcionaron el gusto de su compañía don Mateo Zaforteza Muñoz, don Luis Ferrer Arbona, don Alfredo Llompart Juliá, don Guillermo Forteza Pina, don Antonio Oliver Roca, don Bartolomé Pons y Jofre de Villegas, don Francisco Barceló y Caimari y don Antonio Roselló y Cazor.

El ex Alcalde señor Riera comunicó en atenta y cariñosa carta que su lujación le impedía poder concurrir. El tener que asistir a su anciana madre en Andraitx, impidió a don Luis Aremany el poder tomar parte en el acto y a don Jim. Suau por estar ausente de Mallorca.

Con la camaradería que forzosamente ha de existir entre quienes han compartido iguales responsabilidades, se dió por terminada tan afectuosa reunión y el señor Alcalde suplicó a los que le precedieron en el desempeño del cargo, que no dudasen en comunicarle cualquier sugerencia que creyesen útil a la población, la que forzosamente tenía que ser escuchada con interés por la experiencia adquirida por los que ejercieron la primera magistratura municipal de la ciudad.

Los distinguidos concurrentes al acto: ofrecieron a su vez al señor Alcalde, quienes se guró estaba convencido de la sinceridad de tales ofrecimientos.

Compro objetos ORO Y PLATA Pago todo su valor San Miguel, 73; entl.

Colectiva a beneficio del «Círculo de Bellas Artes»

Hace un año exacto que el «Círculo de Bellas Artes» se hizo realidad al abrir sus puertas, gracias al apoyo moral y material que le prestaron todos los artistas de Baleares, viniendo a llenar un vacío de años, procurando por sus medios artísticos llegar a la afición de los que sienten el arte. En aquella ocasión, sin medios económicos que permitieran la realización de este sueño, todos los artistas que fueron solicitados y muchos que entusiastas quisieron prestar su colaboración, ofrecieron una de sus obras generosamente para que con su venta fuera posible el recaudar una cantidad capaz para iniciar los trabajos de organización. Y el éxito todos lo recuerdan; el salón de exposiciones fué incapaz para tantas obras que fueran vendidas por el embalsamado sistema de pujas, permitiendo que una obra de firma reconocida llegara a las posibilidades del mayor postor por una módica cantidad.

Sería prolijo enumerar todos los actos realizados y cuantos proyectos han de hacer de este Círculo una institución definitiva en el orden cultural de Mallorca. Las posibilidades han sido inferiores a las necesidades.

(Viene de la primera página) celebrado en Vichy el año 1934 echa abajo el proyecto del transhariano, contribuye de modo bien notorio al hundimiento de Francia, unos años más tarde, bajo el empuje militar alemán. Si aquel Congreso hubiese representado, siquiera parte, el interés nacional, habría apresurado la realización del proyecto en lugar de condenarlo a muerte.

Pero al obrar así, no hacía sino proseguir una trayectoria bien definida, opuesta siempre a los intereses del país.

Cuando el Mariscal Petain encauzó de nuevo y a todo el impulso que las circunstancias actuales le permitían a ese proyecto del transhariano, muestra hasta qué punto, por encima de todos los avaluares sigue una trayectoria estrictamente nacional, encaminada a salvar de la ruina a Francia, vueltos los ojos hacia el Imperio, cuya defensa le importa más que nada.

de orden imperativo y de nuevo para la organización de una biblioteca para sus asociados y mejor adaptación de sus locales ha recurrido a sus artistas quienes, con una espléndida que les honra han respondido a su llamamiento regalando sus obras para que puedan ser vendidas por el sistema de pujas.

Esta colectiva se inaugurará el día 16 de febrero próximo.

El Oratorio Parvo de San Felipe Neri

Solemnas Cuarenta Horas que en la Iglesia de San Felipe Neri celebrarán los HH. del Oratorio Parvo para obsequiar a sus Patronos San Francisco de Sales y los beatos Juan Juvenal Alcina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la C. del O.

Viernes 23 de Enero.— A las nueve de la mañana, Misa cantada y exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las siete, Recreo, etánias, sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Sebastián Gayá, Pbro., Profesor del Seminario, y Reserva.

Sábado 24.— Por la mañana, a las nueve, Misa cantada y exposición del Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, Recreo, Letanias y sermón por el mismo orador.

Domingo 25.— A las ocho, Misa de comunión general con plática, que dirá el M. I. Sr. D. Andrés Caimari, Canónigo-Canciller del Obispado.

A las diez, Tercia y Misa mayor, cantándose la de Julio Valles, a tres voces alternada con la de «Angelis» que cantarán los Hermanos del Oratorio Parvo, y sermón por el mismo orador del Triduo. Después se expondrá Su Divina Majestad.

A las cinco y media de la tarde, Vísperas solemnes y a las seis y tres cuartos, Rosario, Letanias, sermón por el antedicho orador, procesión por el interior de la Iglesia, «Te-Deum», y Reserva.

Boletín religioso VIERNES DIA 23 Stos. Ramón de Penafort e Ildefonso, arz. y cf. CUARENTA HORAS Concluyen en Montesión en honor de la Venida de la Virgen del Pilar por varios difuntos. Exposición a las 6 y media, y a las 8 menos cuarto Misa de Comunión general.

A las 6 y media, último ejercicio del sclemne Triduo, sermón por el Rdo. P. Jesús Simón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri, que los H. H. del Oratorio dedican a su Patron San Francisco de Sales y a los Btos. Juan Juvenal Alcina, Sebastián Valpé y Antonio Grassi. A las 9 Misa cantada y exposición del Smo. Sacramento. Por la tarde a las 7, Rosario, Letanias, sermón que predicará el Rdo. D. Sebastián Gayá, Profesor del Seminario, y reserva de S. D. M.

De Algaida BIEN POR LAS JOVENES DE A. C.!

Ellas con su vida ejemplar y piadosa, en medio de este mundo como leve barquilla luchando contra horrible tempestad, pero venciendo siempre todos los obstáculos y navegando, con la ayuda del Salvador, espaciando a su paso dulce miel de caridad, como solamente ellas lo saben hacer, producen y consiguen mucho bien en la vida católica y apostólica de sus paisanos, siendo la mejor de las ayudas para la vuelta al redil de las pobres ovejas descarriadas.

En Algaida tenemos un magnífico florón de estas admirables muchachas, verdaderas apóstolas de Cristo. Ellas no se quedan atrás, no, en la entusiasta labor que en todos los Centros se hace. Ellas sienten en lo más recóndito de su ser las palabras aquellas que forman nuestro Himno:

Llevar almas de joven a Cristo, inyectar en los pechos la fe, ser apóstol o mártir acaso mis banderas me enseñan a ser...

El día 16, fiesta del patrón del pueblo San Honorato, estrenaron un magnífico drama histórico titulado «La Esclava de Fabiola», y tan grande fué el éxito alcanzado, que en el domingo 18 tuvieron que volverlo a representar. El teatro (local que los jóvenes de la A. C. M., venciendo muchas dificultades y no sin sacrificio por parte de todos ellos, han logrado edificar) obtuvo unos llenos, pocas veces logrados.

La linda jovencita María Coll representó de un modo insuperable el papel de la cristiana esclava, muy difícil de interpretar por cierto; impresionó muy vivamente al auditorio, quien, terminado el drama, no dejaba de tributar alabanzas en honor suyo.

De la simpática joven Anita Balaguer, de quien ya sabemos por otras funciones que es consumada artista, solo cabe decir que en esta última interpretación del papel de Fabiola, es opinión de todos los presentes que aun superóse en mucho.

Merecen destacarse también las dos jóvenes Francisca Oliver e Isabel Cantallops, quienes estuvieron muy acertadas en sus respectivos papeles.

Como final se hizo un magnífico complemento que resultó muy del gusto del público, quien salió encantado y satisfechísimo de la función.

Vaya mi más sincera felicitación para estas jóvenes a quienes Jesús regará con creces su virtud y apostolado. Miguel Bibiloni 19-I-42.

De Abastos A LOS DUEÑOS DE TIENDAS

Se pone en conocimiento de los dueños de tiendas de comestibles que a fin de proveer de la hoja de Varios a las cartillas de racionamiento se presentan en estos Servicios provistos de dichas cartillas de sus respectivos clientes los días 22 y 23 próximos de 3 a 6 tarde los de las calles que se citan: C. Llobera; Obispo Maura; San Campos; C. Maura; M. Fuensanta; A. Massanet; Balmes; M. Cans; Picornell; Vivero; Marte; Luna; Rullán K 37; Son Real; Aragón; Oriente; L. Ribet; L. de Tena; Uetam; Vila; Plaza P. Garau; M. Herberos; Rosselló; Antillón; B. Pinós; N. de Pax y de Rizzi.

Palma de Mallorca, 21 Enero de 1942.—El Gobernador Civil Jefe de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de Baleares, Luis Rodríguez Miguel.

El precio del pan

En la nota de la Junta Harinero-Panadera, referente al precio del pan, que publicamos el día 15 del actual, decíamos, equivocadamente, que el precio de las piezas de 200 gramos del pan amasado con harina de mazera de 0'30 pesetas, cuando es solamente de 0'20.

C. N. S. Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo

Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan derecho a reserva de aceite según las normas vigentes, que tienen que solicitar la concesión de dicha reserva ante esta Delegación Provincial, directamente los que residan en la Capital y por conducto de la Delegación Sindical Local respectiva los que residan en los pueblos mediante los impresos correspondientes que obran en dichas oficinas según las normas dictadas y llenando los datos que se indican en dichos impresos.

Una vez concedida la reserva y debidamente diligenciada por la Alcaldía correspondiente anotando el provisto de la cantidad de aceite en las cartillas respectivas, se facilitarán las guías oportunas para el traslado del aceite, presentando el documento de la concesión.

Para cumplimentar el artículo núm. 32 de la Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 10 de noviembre último (B. O. núm. 316) por el cual se establece un canon de tres céntimos por kilo de aceite, en el acto de petición de reserva, los particulares deberán abonar en esta Delegación Provincial la cantidad correspondiente a dicho canon según el número de kilos de aceite que se reserven.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma de Mallorca, 21 de enero de 1942.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

La llegada del Excmo. Sr. Capitán General

Anteayer, a su llegada a Palma, el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, don Eugenio Esplina de los Monteros, fué recibido también, en el aeródromo, por el Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Roloqui.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

La actuación de la Fiscalía Provincial de tasas

Relación nominal de las multas impuestas por esta Fiscalía desde el 11 al 20 del actual: 8.000 ptas. a Micaela Orell Horrach, Sta. Eugenia, por irregularidades en la declaración de cereales. 2.000 ptas. a José Vidal Rigo, de Santa Eugenia, por idem idem. 1.500 ptas. a Antonio Bibiloni Rigo, Sta. Eugenia, por idem idem. 3.000 ptas. a Rafael Mulet Calvo, de Muro, por venta de harina a precios abusivos. 2.500 ptas. a Juan Romaguera Sebastián, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 2.000 ptas. a Antonio Miró Pina, de Palma, por venta de artículos alimenticios a precios abusivos. 1.000 ptas. a Francisco Xamena Paretis, de Palma, por venta de azúcar a precios abusivos. 1.000 ptas. a Antonio Pons Serra, de Palma, por venta de jabón a precios abusivos. 1.000 ptas. a Catalina Soler Rian, de Palma, por compra-venta de alubias a precios abusivos. 1.000 ptas. a Margarita Aiviñó Collado, de Palma, por venta de telas remarcadas en el orillo. 1.000 ptas. a Pedro A. Massanet Massanet, de Palma, por compra-venta de artículos alimenticios a precios abusivos. 1.000 ptas. a Francisco Boscal Martín, de Palma, por venta de tela estando borrado el precio de venta al público. 1.000 ptas. a Antonio Salvá Estrella, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 1.000 ptas. a Catalina Ramón Vidal, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 1.000 ptas. a Juan Salvá Mir, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 2.000 ptas. a Lorenzo Socas Salvá, de Luchmayor, por fabricación clandestina de chocolate. 1.500 ptas. a Sebastián Matamalas Pons, de Manacor, por venta de cereales clandestinamente. 1.500 ptas. a Monserrate Pascual Gelabert, de Manacor, por venta de cereales clandestinamente. 1.500 ptas. a Pedro Cerdá Enseñat, de Pollensa, por compra de patatas a precios abusivos. 1.000 ptas. a Antonio Cerdá Enseñat, de Pollensa, por transporte de patatas sin guía. 1.000 ptas. a Miguel Cerllá Cifre, de Pollensa, por complicidad con el anterior. 1.000 ptas. a Vicente Suau Inachitu de Pollensa, por idem idem. 1.000 ptas. a Bartolomé Jover Masaró, de Sóller, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a Gabriel Capó Grau, de Sóller, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a Antonio Mas Antich de San Juan, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a José Subirant Sans, de La Puebla, por venta de pilas eléctricas a precios abusivos. 1.000 ptas. a Juan Forteza Aguiló, de La Puebla, por compra de harina a precios abusivos. Suman las multas impuestas cuarenta y dos mil quinientas pesetas. Palma, 21 de Enero de 1942. — El Fiscal Provincial.

Destinados a Batallón de Trabajadores por no haber pagado la multa los sancionados siguientes: De Palma: Bartolomé Beltrán Salvá, Narciso Mompó Angaril, Miguel Carbonell Serra y Gabriel Super-villé Amengual. De Binisalem: Antonio Comas Pons. De Sancellas: Antonio Corró Llabrés. De la Cárcel Provincial de Mujeres: Catalina Pizá Guardiola de Palma.

Prepuestro para su ingreso en Batallón de Trabajadores, por no haber satisfecho la multa en el plazo concedido: Juan Grau Martorell de Escorca.

El Delegado Provincial del Sindicato Nacional del Olivo. SINDICATO DE MARINA CIVIL Aviso importante

Todos los marinos mercantes que hayan cumplido la edad de sesenta años, cuenten con un mínimo de diez años de navegación al servicio de entidades Navieras, y que se encuentran en situación precaria, por la insuficiencia de bienes o recursos propios, entendiéndose esta siempre que sus ingresos no sean superiores a 1.080 pesetas anuales, pueden pasar por este Sindicato de Marina Civil, (Avenida Alejandro Rosselló, 103) a la mayor urgencia posible de 9 a 1 y de 4 a 6 para enterarles de un asunto de sumo interés.

Palma de Mallorca 21 enero de 1942.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

La actuación de la Fiscalía Provincial de tasas

Relación nominal de las multas impuestas por esta Fiscalía desde el 11 al 20 del actual: 8.000 ptas. a Micaela Orell Horrach, Sta. Eugenia, por irregularidades en la declaración de cereales. 2.000 ptas. a José Vidal Rigo, de Santa Eugenia, por idem idem. 1.500 ptas. a Antonio Bibiloni Rigo, Sta. Eugenia, por idem idem. 3.000 ptas. a Rafael Mulet Calvo, de Muro, por venta de harina a precios abusivos. 2.500 ptas. a Juan Romaguera Sebastián, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 2.000 ptas. a Antonio Miró Pina, de Palma, por venta de artículos alimenticios a precios abusivos. 1.000 ptas. a Francisco Xamena Paretis, de Palma, por venta de azúcar a precios abusivos. 1.000 ptas. a Antonio Pons Serra, de Palma, por venta de jabón a precios abusivos. 1.000 ptas. a Catalina Soler Rian, de Palma, por compra-venta de alubias a precios abusivos. 1.000 ptas. a Margarita Aiviñó Collado, de Palma, por venta de telas remarcadas en el orillo. 1.000 ptas. a Pedro A. Massanet Massanet, de Palma, por compra-venta de artículos alimenticios a precios abusivos. 1.000 ptas. a Francisco Boscal Martín, de Palma, por venta de tela estando borrado el precio de venta al público. 1.000 ptas. a Antonio Salvá Estrella, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 1.000 ptas. a Catalina Ramón Vidal, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 1.000 ptas. a Juan Salvá Mir, de Palma, por venta de boniatos a precios abusivos. 2.000 ptas. a Lorenzo Socas Salvá, de Luchmayor, por fabricación clandestina de chocolate. 1.500 ptas. a Sebastián Matamalas Pons, de Manacor, por venta de cereales clandestinamente. 1.500 ptas. a Monserrate Pascual Gelabert, de Manacor, por venta de cereales clandestinamente. 1.500 ptas. a Pedro Cerdá Enseñat, de Pollensa, por compra de patatas a precios abusivos. 1.000 ptas. a Antonio Cerdá Enseñat, de Pollensa, por transporte de patatas sin guía. 1.000 ptas. a Miguel Cerllá Cifre, de Pollensa, por complicidad con el anterior. 1.000 ptas. a Vicente Suau Inachitu de Pollensa, por idem idem. 1.000 ptas. a Bartolomé Jover Masaró, de Sóller, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a Gabriel Capó Grau, de Sóller, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a Antonio Mas Antich de San Juan, por tráfico clandestino de garbanzos. 1.000 ptas. a José Subirant Sans, de La Puebla, por venta de pilas eléctricas a precios abusivos. 1.000 ptas. a Juan Forteza Aguiló, de La Puebla, por compra de harina a precios abusivos. Suman las multas impuestas cuarenta y dos mil quinientas pesetas. Palma, 21 de Enero de 1942. — El Fiscal Provincial.

Destinados a Batallón de Trabajadores por no haber pagado la multa los sancionados siguientes: De Palma: Bartolomé Beltrán Salvá, Narciso Mompó Angaril, Miguel Carbonell Serra y Gabriel Super-villé Amengual. De Binisalem: Antonio Comas Pons. De Sancellas: Antonio Corró Llabrés. De la Cárcel Provincial de Mujeres: Catalina Pizá Guardiola de Palma.

Prepuestro para su ingreso en Batallón de Trabajadores, por no haber satisfecho la multa en el plazo concedido: Juan Grau Martorell de Escorca.

El Delegado Provincial del Sindicato Nacional del Olivo. SINDICATO DE MARINA CIVIL Aviso importante

Todos los marinos mercantes que hayan cumplido la edad de sesenta años, cuenten con un mínimo de diez años de navegación al servicio de entidades Navieras, y que se encuentran en situación precaria, por la insuficiencia de bienes o recursos propios, entendiéndose esta siempre que sus ingresos no sean superiores a 1.080 pesetas anuales, pueden pasar por este Sindicato de Marina Civil, (Avenida Alejandro Rosselló, 103) a la mayor urgencia posible de 9 a 1 y de 4 a 6 para enterarles de un asunto de sumo interés.

Palma de Mallorca 21 enero de 1942.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

El Jefe del Sindicato

El Jefe del Sindicato Nombroamiento Nuestro particular amigo don Arturo Martí, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Palma ha sido recientemente nombrado Cónsul de Venezuela con jurisdicción en todas las islas Baleares. Le felicitamos.

Fallecimientos

A los 84 años de edad, después de haber recibido los Auxilios Espirituales, falleció en esta ciudad doña Matilde Bonnin Aguiló. E. P. D.

Por sus virtudes y bondad era la difunta muy estimada de cuantos la conocían, entre quienes su muerte será muy sentida. Reciban sus ofidios hermanos; hermana política; sobrinos el Rdo. don Pedro, Pbro. Adscrito a la Sta. Iglesia Catedral, don Joaquín, Médico, don Pedro, Capitán de Infantería, don Antonio, don José y don Claudio, sobrinas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad doña Francisca Escanellas Llabrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

CICLO DE LECCIONES LULIANAS Ayer dió la primera el Rdo. Sr. Sureda Blanes

Con asistencia del Excmo. Sr. Capitán General y de nuestras primeras Autoridades Jerarquías

Ayer tarde, a las siete y veintidós, dió comienzo el ciclo de lecciones lulianas, en la sala de actos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Asistieron al acto ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, don Eugenio Esplina de los Monteros; el Gobernador Civil, señor Rodríguez Miguel; el Almirante Jefe de la Base Naval, Sr. Garcés de los Fayos; el Jefe Provincial del Movimiento, señor Boloqui; el General Jefe de Artillería, señor Martínez de Tejada; el M. I. Sr. don Andrés Caimari, Canciller-Secretario del Obispado, en representación del Sr. Prelado de la Diócesis; el Delegado de Hacienda, señor Pons; el Comandante de Marina, señor Jáudenes; el Coronel señor Lacy, y el Provincial de los Franciscanos, M. Rdo. P. Rafael Ginard.

También asistieron el canónigo M. I. Sr. don Francisco Esteve Blanes, los archiveros señores Ramis de Aygüer, Ferrá y Pons Marqués, el Rdo. P. Batllori, el abogado y propietario señor Quint-Zaforteza y otras numerosas personas, que llenaban completamente el salón de Actos del Convento Franciscano.

El Alcalde, señor de Oleza, en carta al M. Rdo. P. Provincial, excusó su asistencia.

Comenzó el conferenciante agradeciendo la presencia de las Autoridades. Su amable presencia — dice — es estímulo providente y testimonio decidor de como el Estado quiere atender a la primera de las tareas trascendentales de la cultura; tarea que ha de enlazar el pensamiento sabio tradicional con el pensamiento sabio de un mundo nuevo, cuyos vagidos se oyen en medio del estado caótico en que agoniza la llamada Edad Moderna.

Agradeció a su vez, en nombre de la «Schola Libera Lullismi, Studiorum Penates Mediterraneorum Hispanitatis», la fineza de la Tercera Orden Regular, confiándole la apertura del Curso; y siente hacerlo él, al que dice, eligieron Decano los 72 profesores que la integran, con motivo de las circunstancias actuales, cuando bien quisiera que fuese alguno de ellos. Habló finalmente de los «remansos» en medio de la tragedia del mundo, que constituyen los estudios sosegados que pueden llevarse en el aislamiento y la soledad. Estudió filosóficamente el concepto de «Destino» y de «Sino», y lo aplicó a las circunstancias históricas y doctrinales, y más concretamente al Lulismo, intuitivo de un alto destino superador del tiempo y de las fronteras, universalista y universalizador en el más justo y elevado sentido imperialista. Estudió la vocación filosófica del pueblo español y el surgir del Genio de la Estirpe para intuir un sistema de tanto sentido trascendental como el platonismo, el aristotelismo, el tomismo, el hegelianismo. Estudió el poder intelectual del Lulismo; señala el sino adverso

Institución del Consejo General del Instituto Social de la Marina

Discurso del Ministro del Trabajo

Madrid. — La constitución del Consejo general del Instituto Social de la Marina se ha celebrado en la presidencia del ministro del Trabajo, el presidente del Ins-tituto Social, el subsecretario de Trabajo, el presidente del Ins-tituto Social de la Marina, el director del Montepío Marítimo, representantes del Ministerio de Ma-rina, Falange Española Tradicio-nal y de las JONS y otras. El marqués de Valterra, como presidente del Instituto, informó largamente sobre las caracte-rísticas de las Cofradías de pes-cadores, resaltó su importancia y dio una breve historia de su antigua constitución y funciona-miento. Seguidamente el minis-tro de Trabajo pronunció el si-guiente discurso:

«... pocas palabras, las jus-tificamos por la significación de este acto y dar una consigna. Se constituye hoy el Consejo Gene-ral del Instituto Social de la Ma-rina y todos los que estamos presentes sabemos que esto es un paso importante en el camino de la organización. Sabemos que en la ho-lorosa actualidad de la Patria nuestra organización como falangistas está sujeta a las promesas realimen-tadas de las promesas realimen-tadas, haciendo ley la doctrina que la declaración sexta del Boletín del Trabajo, que recoge el artículo quinto de la Falange, nos impone: "El Estado atenderá con la máxima solicitud a los tra-bajadores del mar, dotándoles de las instituciones adecuadas para la depreciación de la Falange y facilitarles el acceso a la propiedad de los elemen-tos necesarios para el desempe-ño de la profesión." Esta es la consigna. El Instituto Social de la Marina atiende al marino en...

El sitio directo de Singapur es, según un corresponsal en Londres, de un diario sueco, inminente

Declaración de Tojo ante la Dieta. — El General Rommel, condecorado por el Führer. — Continúa la conferencia de Río de Janeiro

Ataque ruso rechazado en el Este por los alemanes

Estocolmo. — El sitio directo de la plaza de Singapur es un hecho inminente. Así lo hace constar el corresponsal en Londres de un diario de esta capital, que añade:

Podrán pasar, todo lo más, algunos días hasta que la artillería japonesa comience el bombardeo de la isla desde una distancia mínima. Con ello, Singapur, deja de ser, de un modo definitivo, un punto de apoyo útil para la flota británica.

El diario añade además que tan importante como la inminente llegada de los japoneses a Singapur es la ocupación de la ciudad de Tavoy.

Tokio. — El Presidente del Consejo general Tojo ha declarado ante la Dieta que el Japón se propone aumentar la potencia combativa del país y que en cooperación con Alemania e Italia proseguirá la lucha hasta que Inglaterra y los Estados Unidos caigan sobre sus rodillas.

Ha añadido el Jefe del Gobierno, refiriéndose a Filipinas, que el Japón se sentirá feliz al dejar a Filipinas el derecho a vivir con honor e independencia en vista de su voluntad de comprensión por los fines de guerra japoneses.

Tokio. — El gran cuartel general imperial comunica que Tavoy ha sido ocupado por las fuerzas japonesas el 19 de enero.

Tokio. — Oficialmente se anuncia que en la conquista de Tavoy lograron por los japoneses el 19 de enero, han sido capturados 151 prisioneros y 10 automóviles, así como...



DEPURATIVO RICHELET

Es un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.

El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 391

Interesante orden de Hacienda

para la recuperación de títulos, objetos y documentos expoliados

Madrid. — Publica el "Boletín del Estado" una interesante orden del Ministerio de Hacienda que dicta normas complementarias de la instrucción de 7 de agosto de 1939, que regula las recuperaciones de títulos, objetos y documentos. Se examina a facilitar las recuperaciones, si bien rodeándolas de las formalidades indispensables para que no puedan prosperar en ningún caso peticiones infundadas o simplemente erróneas. Se modifica el artículo cuarto de dicha instrucción, en el sentido de autorizar a los juzgados gubernativos para admitir en la recuperación de títulos mobiliarios al portador todos los medios probatorios que establecen los artículos 1.915 del Código Civil y 578 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, siempre que se refieran a hechos acaecidos u operaciones realizadas con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Excepcionalmente, cuando los tenedores de títulos expoliados justifiquen la absoluta imposibilidad de ofrecer ninguna de dichas pruebas, se seguirá procedimiento similar al señalado sobre la anulación de inscripciones nominativas intransferibles de la Deuda Pública y anulación de títulos al portador, y la...

COMUNICADOS DE GUERRA

EL ALEMÁN

«En el frente del Donetz hubo también ayer encarnizados ataques del enemigo, que había penetrado en nuestras líneas en la parte alta del río, siendo 1.100 muertos, algunos centenares de prisioneros, 19 cañones y 30 ametralladoras.

También continuó el enemigo sus ataques en los sectores central y septentrional del frente Este, sufriendo nuevas y sangrientas pérdidas en hombres y material.

El avión capturado en la batalla de Feodosia se eleva a 10.605 prisioneros, 85 carros de combate y 177 cañones.

La aviación alemana averió en el estrecho de Kertsch un gran mercante enemigo. Además intervino eficazmente en las operaciones terrestres en todo el frente.

Un submarino ha hundido en el Océano Glacial un destructor y un mercante que navegaban en un convoy enemigo fuertemente protegido. Otro destructor y dos vapores fueron averiados con torpedos.

En los vuelos de reconocimiento ofensivo sobre la zona marítima de Inglaterra la aviación alemana alcanzó con impactos instalaciones portuarias, un gran establecimiento industrial de la costa oriental inglesa y una estación de radio del Sudoeste.

Durante el día y por la noche atacó la Valetta y los aeródromos británicos de Malta.

Reducido número de aviones enemigos volaron sobre el Noroeste de Alemania durante la pasada noche, arrojando algunas bombas. Cuatro de los aparatos atacados fueron derribados.

Se distinguió el teniente Becker, que obtuvo su novena, décima y undécima victorias aéreas nocturnas.

LOS INGLESES

Singapore. — Los bombarderos británicos han atacado Mosket, con protección de patrullas de caza.

Las bombas cayeron directamente sobre los objetivos y ocasionaron incendios. Dos aviones japoneses fueron destruidos y otro quedó probablemente inservible.

Además otro avión también fué averiado.

Las informaciones añaden que uno de los aviones británicos que tomaron parte en la acción no ha regresado a su base. Se anuncia por otra parte que los aviones de reconocimiento han actuado intensamente durante toda la jornada.

El Cairo. — Las cegadoras tempestades de arena producidas ayer en todo el distrito de la Cirenaica Occidental han limitado nuestra actividad aérea y terrestre. Las condiciones atmosféricas, que son las peores que se han conocido en los últimos diez años, han variado entre tempestades de arena y grandes lluvias a consecuencia de las cuales numerosas regiones del frente han quedado convertidas temporalmente en pantanos infranqueables.

Ha proseguido la recogida de material de guerra y equipos en la región de Halfaya y además de depósitos de material hemos capturado 16 aviones alemanes y...

EL AUSTRALIANO

Melbourne. — Durante la mañana de hoy grandes formaciones de aviones japoneses fueron divisadas volando sobre el archipiélago de Bismark y a lo largo de las costas de Nueva Guinea. 20 cazas y 40 aparatos de bombardeo atacaron y bombardearon Caven, desde las primeras horas de la mañana. A mediodía Madan fué atacada también por aviones japoneses. Escuadrillas de aviones japoneses han atacado igualmente el aeródromo de Soloman, poco antes del mediodía.

No se conocen los daños ni el número de víctimas que hayan podido producir estos ataques.

Durante los bombardeos y operaciones contra el archipiélago de Bismark y Nueva Guinea, el enemigo ha empleado fuerzas muy considerables en aviones, por lo que se puede esperar que al ataque aéreo seguirá un ataque de primera importancia contra esta región.

EL NORTEAMERICANO

Washington. — "Un torpedero de nuestras fuerzas navales de Extremo Oriente, fuerzas que manda el contralmirante Hardt, ha penetrado de noche en la bahía de Chile, Islas Filipinas, y ha torpedeado un barco de tipo desconocido que desplazaba unas 5.000 toneladas.

El pequeño buque realizó su misión bajo un intenso fuego de ametralladoras y la acción de las baterías costeras formadas por cañones japoneses de tres pulgadas.

El Teniente John Burkitt, comandante del torpedero que realizó la acción, ha sido felicitado.

Zona del Atlántico. — Continúa la actividad submarina enemiga a lo largo de nuestra costa oriental, entre el cabo Hatteras y Terranova.

El ataque contra tres de nuestros petroleros, fué seguido de otros ataques contra otros buques en aguas territoriales de los Estados Unidos.

En otras regiones, sin novedad.

COMUNICADO ITALIANO DE HOY

Roma. — El comunicado número 599 dice:

«En África Septentrional, la aviación y artillería nuestras han batido intensa y repetidamente tropas en retirada, concentraciones de elementos bélicos, instalaciones y depósitos y centros logísticos.

La aviación alemana ha bombardeado aeródromos e instalaciones portuarias de la isla de Malta. Se han provocado algunos incendios. Un "Hurricane" ha sido derribado en combate aéreo.

Incuriosas adversarias sobre Trípoli han causado graves daños.

Cupón del Ciego

ORTEBO DE 21 ENERO
Primer premio de 25 pesetas
segundo premio de 2.500 ptas. a los números 09 — 109 — 209 — 309 — 409 — 509 — 609 — 709 y...

Recepción de Bando

Interés para las Compañías aseguradoras

Se ciñendo en esta Inspección de Trabajo y de las Entidades Aseguradoras, Boletines Médicos de accidentes de trabajo con el modelo antiguo, cumpliendo así lo dispuesto en el Orden de 16 de Enero de 1940 (Boletín Oficial del 29), se señala que a partir de dicho día el modelo oficial de Boletín Estadístico a que se refiere el artículo 198 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, será el que se reproduce como anexo en el presente Boletín. O. citado, y siendo tam-

Fiesta de Ntra. Sra. de la Paz

BANDO DEL SR. ALCALDE

Con motivo de la Fiesta de Nuestra Señora de la Paz, el señor Alcalde ha publicado el siguiente Bando:

El Alcalde de Palma ha gozado saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Celebrar con más solemnidad que en años anteriores la tradicional función que anualmente y desde tiempo inmemorial se celebra a la Virgen de la Paz.

Segundo. Invitar al vecindario para que asista a dicho acto.

En cumplimiento de las anteriores resoluciones, en la parro-

De la Alcaldía

El próximo pasado lunes, el Alcalde estuvo en el domicilio del Capitán de Infantería don José Hevia, recientemente llegado a nuestra Ciudad, para restablecerse de las heridas recibidas en el frente ruso, donde diariamente nuestra invicta División Azul, puñado de valerosos españoles, da prueba de su heroísmo y amor patrio.

El señor Alcalde tuvo frases de elogio para el Capitán Hevia por su actuación contra el funesto bolchevismo, expresándole el deseo de que las heridas tengan pronta y feliz curación.

Acompañó al señor Alcalde en la visita, el pariente del señor Hevia, don Pascual Ribot.

Frente de Juventudes

Se avisa a todas las afiliadas comprendidas los 12 y 17 años que quieran hacer su aprendizaje en bordado mallorquín, que pasen por la Delegación Provincial (Casa Primo de Rivera) de 10 a 1 y de 4 a 6.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 21 enero 1942. — La Regidora Provincial.

«Capella Classica»

El próximo domingo, día 25, a las seis y media de la tarde, en el histórico Palacio de La Almudaina, se celebrará la clausura del Nacimiento, repitiéndose por última vez, la Fiesta de la Sibila con pequeñas alteraciones en los programas anteriormente interpretados.

Se cantará el "Tollite hostias" del "Oratorio de Noël", de Saint-Saens, y se estrenarán "Dos Villancicos breves" del Director de la "Capella", Rdo. don Juan M. Tomás. El acto terminará con el solemne "Adeste fideles, Alleluia" con acompañamiento de orquesta de cuerda.

Invitaciones todos los días en el Palacio de la Almudaina, como de costumbre.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA

Sastrería Mi litar y Paisano
Especialidad en uniformes para militares. Pagos a plazos para los mismos

MIGUEL ADROVER

San Nicolás, 42 - 1.º PALMA

LA SEÑORITA

Antonia Mas Comas

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos, José, María, Anita; hermanos políticos Juan Sánchez, María Ripoll y Carmen Avella, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará esta noche, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará mañana, viernes, día 23, a las once, en la mencionada Parroquia.

Casa mortuoria: Calle de Veri núm. 16.

No se invita particularmente

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo Obispo, ha condecorado a las señoras de la familia de costumbre.

La División Azul

Dos caídos luchando gloriosamente en tierras de Rusia

Madrid. — Ha caído en las filas de la heroica División Azul, contra el comunismo, el camarada de la Vieja Guardia de Madrid, Federico Arce Buitrago.

Murcia. — Ha caído gloriosamente en tierras de Rusia, el voluntario de la División Azul, Dario de Valcárcel.

Huelva. — El caballero mutilado de la División Azul, Sargento José Sánchez Jiménez, ha sido trasladado a Moguer, su pueblo natal, acompañándole el Delegado Provincial de la representación de la División Azul.

El frente de Europa

espera la orden del tiempo para dar el último empujón (COMENTARIO DE RADIO NACIONAL)

Madrid es que no han conseguido ni un solo éxito que valga la pena de ser anotado.

Ahora, como antes de la llegada de la nieve, los soldados alemanes siguen a las puertas de Moscú y ahora como antes sus líneas se adelantan centenares de kilómetros en territorio ruso y sería un sueño creer que en estos meses la destruida industria del ejército soviético puedan rehacerla los rojos.

El paso de esta situación transitoria servirá para asestar al enemigo el último golpe. El frente del Este, el frente de Europa, espera la orden del tiempo para dar el último empujón. Las embestidas soviéticas se deshacen esterilmente contra el poderío de los ejércitos que han destruido al comunismo y habrán de aniquilarle de un modo definitivo.

El invierno no podrá provocar ya seguramente más bajas en el termómetro de las que se han producido. Los elementos se han mostrado en Rusia con toda la ineluctabilidad normal que allí presentan por esta época del año. Así, pues, sus esperanzas, se han deshecho de manera indiscutible; es decir, los ejércitos del Reich y sus aliados, lo mismo que la División Azul, han demostrado su capacidad para desafiar las ineluctancias de la nieve. No se han producido las retiradas previstas en Londres ni han tenido cumplimiento las profecías que anunciaban un porvenir terrible.

Las masas bolcheviques han querido aprovechar el hielo y la nieve para dirigir ataques contra las líneas alemanas de invierno y la yer-

Compro objetos ORO Y PLATA Siete Esquinas, 4 y 6.

SE VENDE leña para cocinas económicas. Se sirve a domicilio. Calle 37 Can Grache, Tel. 1459.

L. U. Z Lámparas para Benicón Lámparas Mina Venta: Droguería Durán General Mola, 32

PAGO BIEN objetos de oro y plata, papeletas de expolio. — Vidriera, 27, 61.º; de 10 a 1 y de 4 a 6.

